Publican listado de organizaciones venezolanas que postularán candidatos a diputados



Caracas, 7 jul (RHC) El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela publicó el listado con las 105 organizaciones con fines políticos que se encuentran vigentes en el país para postular candidatos a diputados de la Asamblea Nacional en las elecciones del próximo diciembre.

De acuerdo con la información publicada por el CNE en su página web, la relación enumera 28 entes partidistas de carácter nacional, 53 regionales, así como seis organizaciones indígenas nacionales y 18 regionales, señala Telesur.

El CNE también estableció durante esta jornada los lapsos para la conformación de grupos de electores, con el propósito de que se hagan las postulaciones de candidatos para los comicios parlamentarios convocados para el próximo 6 de diciembre.

Este proceso comienza el 7 de julio y se extenderá hasta el 17 del presente mes, cuando se publiquen la relación de las agrupaciones de votantes, las cuales se constituyen en el portal oficial del poder electoral y en las oficinas regionales.

Según la legislación vigente, los grupos de electores son organizaciones conformadas por ciudadanos inscritos en el Registro Electoral, cuya finalidad es postular candidatos a determinados comicios en el ámbito geográfico que corresponda.

Para los próximos comicios legislativos, el CNE incrementó el número de cargos a elegir de 167 a 277 diputados, para un incremento del 66 por ciento, como parte de las normativas aprobadas por la nueva directiva del poder electoral.

(Telesur)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/227780-publican-listado-de-organizaciones-venezolanas-que-postularan-candidatos-a-diputados



Radio Habana Cuba